



Alcaldía de Medellín

SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
SUBSECRETARÍA DE GOBIERNO LOCAL Y CONVIVENCIA
COMISARÍA DE FAMILIA COMUNA UNO
CARRERA 32 # 101-283 CASA DE JUSTICIA SANTO DOMINGO
TELÉFONO: 385 55 55 Ext. 8470

Medellín, 15 DE ABRIL DEL 2020

CFC1-OF336-A
M 202030186980

Señores
Oficina de Comunicaciones de la Regional Antioquia
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Calle 45 Nro. 79-141
Teléfono 409 34 40
Medellín – Antioquia



**BIENESTAR
FAMILIAR**
Clasificada



No. 20203150000068572 Código Web: 1&DFiz

Radicador: Claudia.Ramirez Fecha: 08/07/2020 13:25:17 Folios: 3

Remitente: COMISARIA DE FAMILIA UNO DE MEDELLÍN JAIME

Destino: DIRECCION REGIONAL ANTIOQUIA

Asunto: EMPLAZAMIENTO PROCESO ADMINISTRATIVO

Cordial saludo

Asunto: Emplazamiento, proceso Administrativo en Restablecimiento de Derechos ley 1098/06.

Me permito enviarle formato para notificación mediante (Emplazamiento) a la señora **LISBETH MARIANA CORREA ESTRADA** en calidad de madre biológica, con el fin de que sea publicado en los medios de Comunicación que designe, dentro del proceso de restablecimiento a favor de los **N.N.A SARA CRISTINA CORREA ESTRADA DE 16 AÑOS DE EDAD IDENTIFICADA CON EL DOCUMENTO 1.000.205.508, SAMUEL MATIAS ARIAS CORREA 5 AÑOS DE EDAD, Y VAYOLETH MARIANA ARIAS CORREA 2 AÑOS EDAD,** a quien se le adelanta en este despacho bajo el radicado N° 02-0011977-20 Mesa 3.

DORA ALBA SANTA SANTA
Comisario de Familia Comuna Uno
Firma digitalizada



Alcaldía de Medellín

SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
SUBSECRETARÍA DE GOBIERNO LOCAL Y CONVIVENCIA
COMISARÍA DE FAMILIA COMUNA UNO
CARRERA 32 # 101-283 CASA DE JUSTICIA SANTO DOMINGO
TELÉFONO: 385 55 55 Ext. 8470

Mercurio N° 202030186980

Formato diligenciado de la Comisaría de Familia Comuna Uno, como requisito en la publicación de los niños en el programa "Conóceme" los requisitos son:

Ciudad: Medellín.

Regional: Antioquia.

Centro Zonal o Comisaria de Familia Uno: SANTO DOMINGO SAVIO

Dirección del Centro Zonal o Comisaria de Familia: CASA DE JUSTICIA –SANTO DOMINGO SAVIO, CARRERA 32 # 101-283

Teléfono del Centro Zonal o Comisaria de Familia: 385-55-55 Ext 8469-8470

Folios enviados: 03

Solicitud: notificación a la madre biológica: La señora: LISBETH MARIANA CORREA ESTRADA

Nombre completo de los NNA: VAYOLETH MARIANA ARIAS CORREA y SAMUEL MATIAS ARIAS CORREA 5 AÑOS DE EDAD

Fotografía del niño@ fondo azul tamaño postal (12x12): no se anexa.

N° historia socio familiar del NNA: 02-0011977-20

Nombre completo del padre: RUBER ORBEY ARIAS GUZMAN

Nombre completo de la madre: LISBETH MARIANA CORREA ESTRADA

Nombre del Defensor o Comisario (a) de Familia: DORA ALBA SANTA SANTA

DORA ALBA SANTA SANTA
Comisario de Familia Comuna Uno
Firma digitalizada



Alcaldía de Medellín

-SECRETARIA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
SUBSECRETARIA DE GOBIERNO LOCAL Y CONVIVENCIA
COMISARIA DE FAMILIA COMUNA UNO
Carrera 32 N° 101 – 283, Teléfono 3855555 EXT 8466- 8469-8470
CASA DE JUSTICIA SANTO DOMINGO SAVIO

CITA Y EMPLAZA:

Mercurio: 202030186980

Medellín 15 DE ABRIL DEL 2020

La señora **LISBETH MARIANA CORREA ESTRADA** en calidad de madre biológica, para que en el término de cinco (5) días hábiles se presente en la COMISARIA DE FAMILIA COMUNA UNO, ubicada en la Carrera 32 # 101-283, Teléfono: 3855555 Ext 8469-8470, con el fin de notificarle el Auto de Apertura del Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos con radicado No. 02-0011977-20, a favor de los **N.N.A SARA CRISTINA CORREA ESTRADA DE 16 AÑOS DE EDAD IDENTIFICADA CON EL DOCUMENTO 1.000.205.508, SAMUEL MATIAS ARIAS CORREA 5 AÑOS DE EDAD, Y VAYOLETH MARIANA ARIAS CORREA 2 AÑOS EDAD.**

AUDIENCIA: 14 AGOSTO DE 2020 HORA 08.00 A.M.

De no asistir, se entenderá surtida la notificación.

Art. 102 Código de la Infancia y la Adolescencia y Art. 257 del Código de General del Proceso

DORA ALBA SANTA SANTA
Comisario de Familia Comuna Uno
Firma digitalizada

Fijado el: 9 de julio de 2020
Desfijar el: 16 de julio de 2020
Oficina Asesora de Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia
Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil

